

Semáforo de Trabajo Digno

Conferencia de prensa
Datos Región Valle de México
Julio 15, 2021



ACCIÓN CIUDADANA
**FRENTE A LA
POBREZA**

**En memoria de María
Ayala López de Lara**

**Integrante del equipo de
Acción Ciudadana
Frente a la Pobreza**

**Responsable de
investigación y datos**

**Co-creadora del
Observatorio de Trabajo
Digno**



**EL EQUIPO OPERATIVO DE ACCIÓN
CIUDADANA FRENTE A LA POBREZA
PARTICIPA CON PROFUNDA PENA DEL
FALLECIMIENTO DE NUESTRA COMPAÑERA**

María Ayala López de Lara

1987 - 2021

*Expresamos nuestras condolencias a su familia y amigos/as.
Para Frente a la Pobreza es una gran pérdida. Hoy y siempre te
recordaremos bailando y llena de vida.*

¡Hasta siempre María!



**María Ayala procesó los datos de todos los reportes presentados
por el Observatorio de Trabajo Digno. Incluyendo el actual.
Falleció el 3 de junio de 2021
Con este nuevo reporte, reconocemos su labor y la recordamos**



ACCIÓN CIUDADANA

**FRENTE A LA
POBREZA**


OBSERVATORIO DE TRABAJO DIGNO



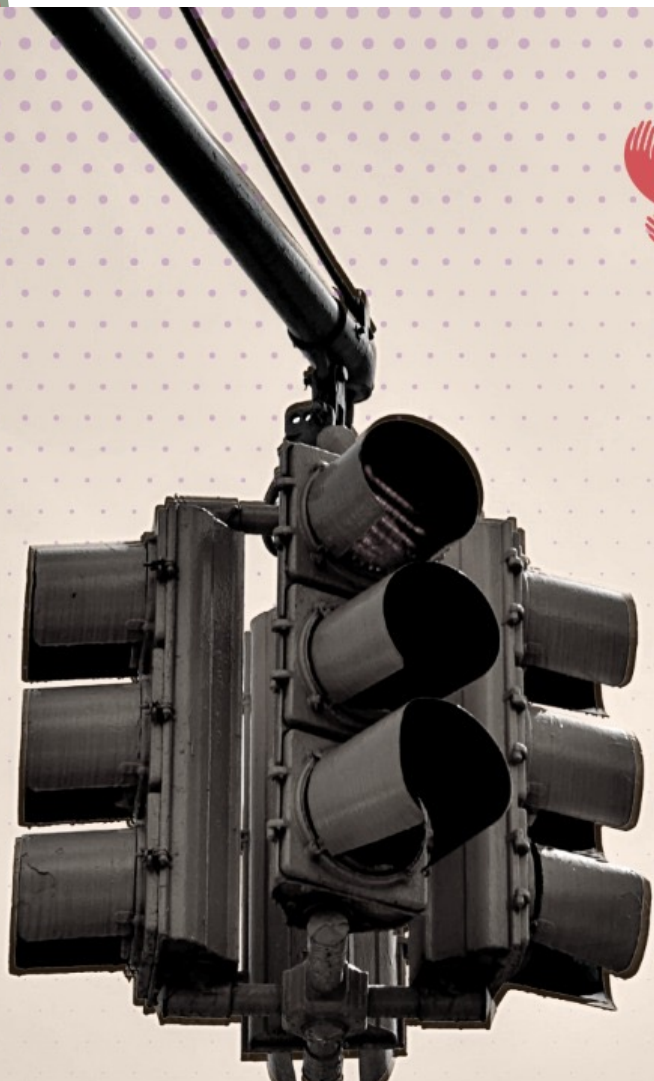
Presentación del Semáforo de Trabajo Digno

Región: VALLE DE MÉXICO

CONFERENCIA DE PRENSA

 Jueves 15 de julio, 2021 | 10am

 Facebook, Twitter y YouTube de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza



Mensaje central

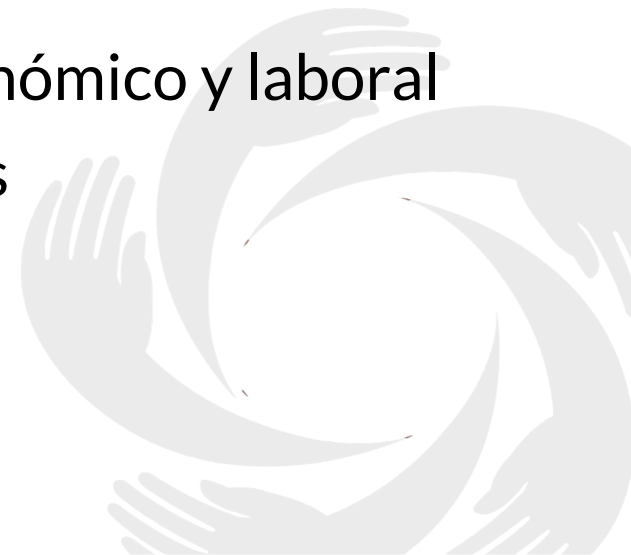
- El principal capital de México es su población
- El mayor reto económico antes de la pandemia y aún más ahora, para la reactivación económica, es **dignificar el trabajo**.
- Hay que reordenar el sistema laboral para que la economía crezca, para la reactivación económica con el motor del mercado interno, para que haya menos pobreza:

TRABAJO DIGNO PARA TODAS Y TODOS



Esquema

- I. Semáforo de Trabajo Digno:
Nacional y Región Valle de México
- II. Impactos laborales de la pandemia
- III. Raíces estructurales del deterioro laboral
- IV. Efectos del deterioro laboral
- V. Bases para un nuevo paradigma económico y laboral
- VI. Próximos informes y próximos pasos



SEMÁFORO DE TRABAJO DIGNO



NACIONAL - REPÚBLICA MEXICANA



ACCIÓN CIUDADANA

**FRENTE A LA
POBREZA**

OBSERVATORIO DE TRABAJO DIGNO



• CON TRABAJO FORMAL

Cuentan con seguro social e ingreso suficiente para la canasta familiar

• CON TRABAJO PRECARIO

Carecen de seguro social y/o de ingreso suficiente para la canasta familiar.

• EXCLUIDAS

Están desempleadas o no pueden buscar trabajo remunerado por labores domésticas y de cuidado.

Consulte más datos en el Observatorio de Trabajo Digno

www.frentealapobreza.mx

NOTA DESCRIPTIVA

Artículo 123: Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil.

El semáforo en verde **TRABAJO FORMAL** considera a personas que cuentan con ingreso laboral superior al costo de la canasta familiar. Esto es el costo de dos canastas básicas. O sea, ganan más de \$7,500 (marzo de 2021). Además están afiliadas a la seguridad social.

El semáforo en amarillo **TRABAJO PRECARIO** considera a personas ocupadas, tanto asalariadas como por su cuenta, y que carecen de ingreso suficiente para la canasta familiar y/o carecen de afiliación a la seguridad social.

El semáforo en rojo **EXCLUSIÓN** considera a personas que no trabajan. Con dos subconjuntos, las personas desempleadas, es decir las desocupadas más las disponibles para trabajar. Y por otra parte, personas que no están disponibles para trabajar por realizar trabajos domésticos y de cuidados. Este segundo grupo está formado en su gran mayoría por mujeres (**95% a nivel nacional**). El semáforo rojo no considera a personas que aún están estudiando, a quienes ya se jubilaron o personas con impedimentos para trabajar.

El Observatorio de Trabajo Digno ofrece información de otros indicadores clave sobre las condiciones que afectan el derecho al trabajo digno, como la falta de contrato estable, la carencia de afiliación sindical, la subocupación y el trabajo en jornadas excesivas. Presenta también las condiciones de desigualdad laboral entre mujeres y hombres, así como entre jóvenes y adultos de 30 a 64 años de edad para estos indicadores.
<https://frentealapobreza.mx/observatorio-de-trabajo-digno/>

La fuente de los datos del semáforo y del Observatorio es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Trimestre I 2021 del INEGI

SEMÁFORO DE TRABAJO DIGNO



REGIÓN - VALLE



ACCIÓN CIUDADANA

**FRENTE A LA
POBREZA**

OBSERVATORIO DE TRABAJO DIGNO



• CON TRABAJO FORMAL

Cuentan con seguro social e ingreso suficiente para la canasta familiar

• CON TRABAJO PRECARIO

Carecen de seguro social y/o de ingreso suficiente para la canasta familiar.

• EXCLUIDAS

Están desempleadas o no pueden buscar trabajo remunerado por labores domésticas y de cuidado.

Consulte más datos en el Observatorio de Trabajo Digno

www.frentealapobreza.mx

INDICADORES BASE DEL SEMÁFORO DE TRABAJO DIGNO



REGIÓN - VALLE



ACCIÓN CIUDADANA
**FRENTE A LA
POBREZA**

OBSERVATORIO DE TRABAJO DIGNO

MILLONES
DE PERSONAS

SITUACIÓN LABORAL

15.753

En edad y condición para trabajar (Población Productiva Potencial)*

5.551

EXCLUIDAS. Desempleadas o no disponibles para buscar trabajo

2.610

Desempleadas. Están desocupadas y disponibles para trabajar

2.941

No disponibles para trabajar por realizar trabajo del hogar y de cuidados

94%

% de mujeres no disponibles por realizar trabajo del hogar y de cuidados

10.202

Ocupadas

7.528

CON TRABAJO PRECARIO. Carecen de seguro social y/o de ingreso suficiente para la canasta familiar

5.681

Ocupadas que carecen de seguridad social

6.693

Ocupadas que carecen de ingreso suficiente para la canasta familiar

4.118

Ocupadas que carecen de seguro social y de ingreso suficiente para la canasta familiar

1.192

CON TRABAJO FORMAL. Cuentan con ingreso suficiente para la canasta familiar y seguro social

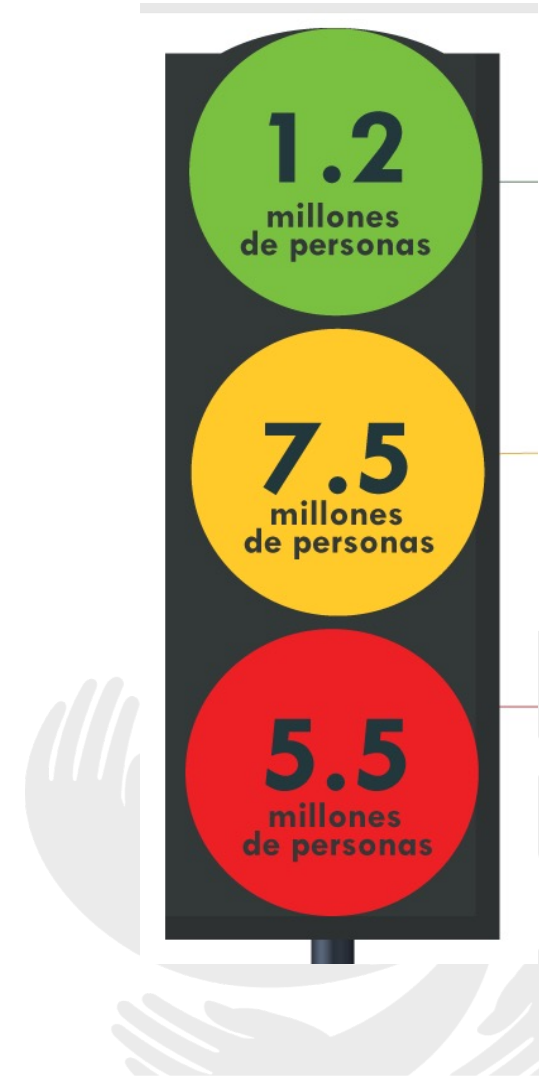
1.482

Ocupadas que no proporcionaron datos sobre ingreso y/o seguridad social.

*No considera personas no disponibles por ser estudiantes, con incapacidades permanente, jubiladas y pensionadas u otros no activos.

El Semáforo del Trabajo en la región Valle de México está en rojo

- Las personas excluidas son más de la tercera parte (35.2%) de la población productiva potencial
- Las personas con trabajo precario son 6 veces más que las personas con condiciones decentes mínimas de trabajo formal (631%)
- Las personas con trabajo formal (condiciones decentes mínimas) son menos del 8% de la población productiva potencial



SEMÁFORO DE TRABAJO DIGNO



ESTATAL - CIUDAD DE MÉXICO



ACCIÓN CIUDADANA
**FRENTE A LA
POBREZA**

OBSERVATORIO DE TRABAJO DIGNO



• CON TRABAJO FORMAL

Cuentan con seguro social e ingreso suficiente para la canasta familiar

• CON TRABAJO PRECARIO

Carecen de seguro social y/o de ingreso suficiente para la canasta familiar.

• EXCLUIDAS

Están desempleadas o no pueden buscar trabajo remunerado por labores domésticas y de cuidado.

Consulte más datos en el Observatorio de Trabajo Digno

www.frentealapobreza.mx

INDICADORES BASE DEL SEMÁFORO DE TRABAJO DIGNO

ESTATAL - CIUDAD DE MÉXICO



ACCIÓN CIUDADANA
**FRENTE A LA
POBREZA**

OBSERVATORIO DE TRABAJO DIGNO

MILES
DE PERSONAS

SITUACIÓN LABORAL

5,589

En edad y condición para trabajar (Población Productiva Potencial)*

1,898

EXCLUIDAS. Desempleadas o no disponibles para buscar trabajo

1,142

Desempleadas. Están desocupadas y disponibles para trabajar

756

No disponibles para trabajar por realizar trabajo del hogar y de cuidados

91 %

% de mujeres no disponibles por realizar trabajo del hogar y de cuidados

3,691

Ocupadas

2,521

CON TRABAJO PRECARIO. Carecen de seguro social y/o de ingreso suficiente para la canasta familiar

1,838

Ocupadas que carecen de seguridad social

2,268

Ocupadas que carecen de ingreso suficiente para la canasta familiar

1,312

Ocupadas que carecen de seguro social y de ingreso suficiente para la canasta familiar

523

CON TRABAJO FORMAL. Cuentan con ingreso suficiente para la canasta familiar y seguro social

647

Ocupadas que no proporcionaron datos sobre ingreso y/o seguridad social.

*No considera personas no disponibles por ser estudiantes, con incapacidades permanente, jubiladas y pensionadas u otros no activos.

El Semáforo del Trabajo en la CD MX está en rojo

- Las personas excluidas son más de la tercera parte (34%) de la población productiva potencial
- Las personas con trabajo precario son casi 5 veces más que las personas con condiciones decentes mínimas de trabajo formal (481%)
- Las personas con trabajo formal (condiciones decentes mínimas) son menos del 10% de la población productiva potencial



SEMÁFORO DE TRABAJO DIGNO



ESTATAL - ESTADO DE MÉXICO



ACCIÓN CIUDADANA
**FRENTE A LA
POBREZA**

OBSERVATORIO DE TRABAJO DIGNO



• CON TRABAJO FORMAL

Cuentan con seguro social e ingreso suficiente para la canasta familiar

• CON TRABAJO PRECARIO

Carecen de seguro social y/o de ingreso suficiente para la canasta familiar.

• EXCLUIDAS

Están desempleadas o no pueden buscar trabajo remunerado por labores domésticas y de cuidado.

Consulte más datos en el Observatorio de Trabajo Digno
www.frentealapobreza.mx

INDICADORES BASE DEL SEMÁFORO DE TRABAJO DIGNO



ESTATAL - ESTADO DE MÉXICO



ACCIÓN CIUDADANA
**FRENTE A LA
POBREZA**

OBSERVATORIO DE TRABAJO DIGNO

MILES DE PERSONAS	SITUACIÓN LABORAL
10,164	En edad y condición para trabajar (Población Productiva Potencial)*
3,653	EXCLUIDAS. Desempleadas o no disponibles para buscar trabajo
1,468	Desempleadas. Están desocupadas y disponibles para trabajar
2,185	No disponibles para trabajar por realizar trabajo del hogar y de cuidados
95%	<i>% de mujeres no disponibles por realizar trabajo del hogar y de cuidados</i>
6,511	Ocupadas
5,006	CON TRABAJO PRECARIO. Carecen de seguro social y/o de ingreso suficiente para la canasta familiar
3,843	Ocupadas que carecen de seguridad social
4,425	Ocupadas que carecen de ingreso suficiente para la canasta familiar
2,805	Ocupadas que carecen de seguro social y de ingreso suficiente para la canasta familiar
670	CON TRABAJO FORMAL. Cuentan con ingreso suficiente para la canasta familiar y seguro social
835	Ocupadas que no proporcionaron datos sobre ingreso y/o seguridad social.

*No considera personas no disponibles por ser estudiantes , con incapacidades permanente , jubiladas y pensionadas u otros no activos.

El Semáforo del Trabajo en el Edo Mex está en rojo

- Las personas excluidas son más de la tercera parte (36%) de la población productiva potencial (*5° peor en el país*)
- Las personas con trabajo precario son 7.5 veces más que las personas con condiciones decentes mínimas de trabajo formal (747 %)
- Las personas con trabajo formal (condiciones decentes mínimas) son menos del 7% de la población productiva potencial (*5° peor en el país*)



Esquema

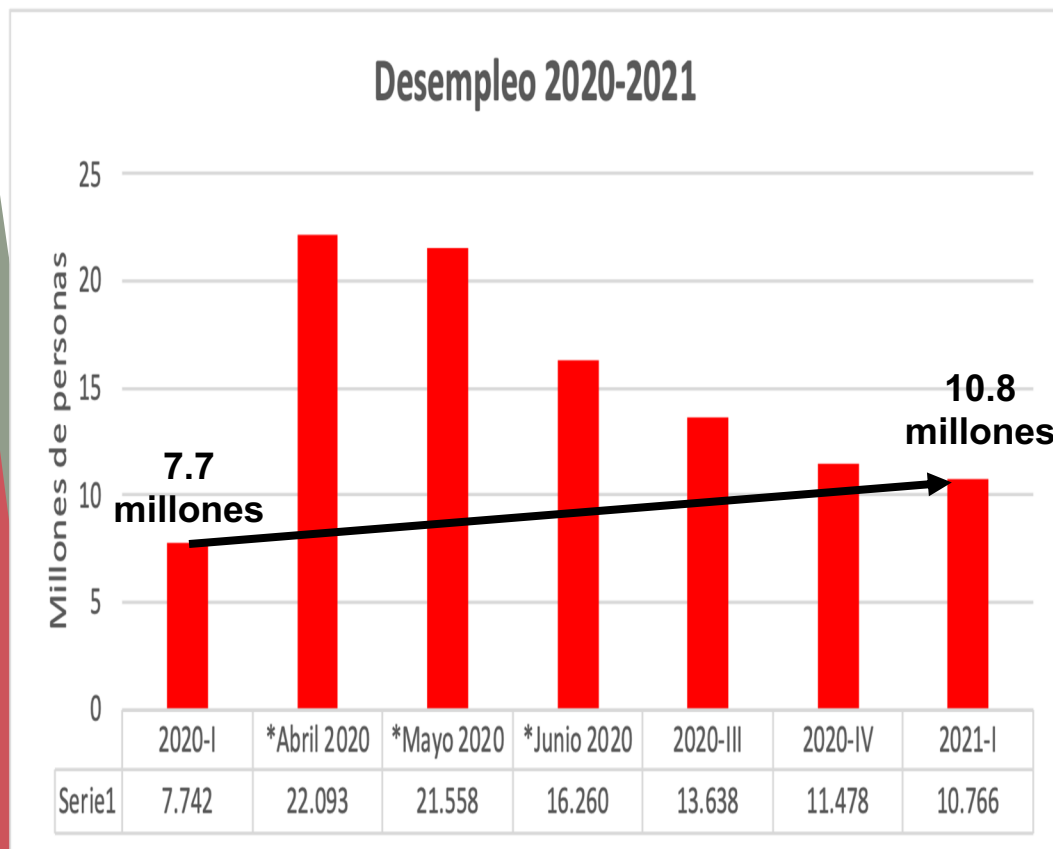
- I. Semáforo de Trabajo Digno
- II. Impactos laborales de la pandemia**
 - Más desempleo
 - Más personas subocupadas – trabajando “a medias”
 - Más personas sin ingreso suficiente
- III. Raíces estructurales del deterioro laboral
- IV. Efectos del deterioro laboral
- V. Bases para un nuevo paradigma económico y laboral
- VI. Próximos pasos



II) Impactos laborales de la pandemia

En un año: 3 millones de personas más desempleadas a nivel nacional

Y 1 millón 159 mil personas más desempleadas en la región Valle de México



Tasa desempleo R Sur – 2021 I

Región Valle de México	21.6%
CD MX	25.4%
Edo Mex	19.2%

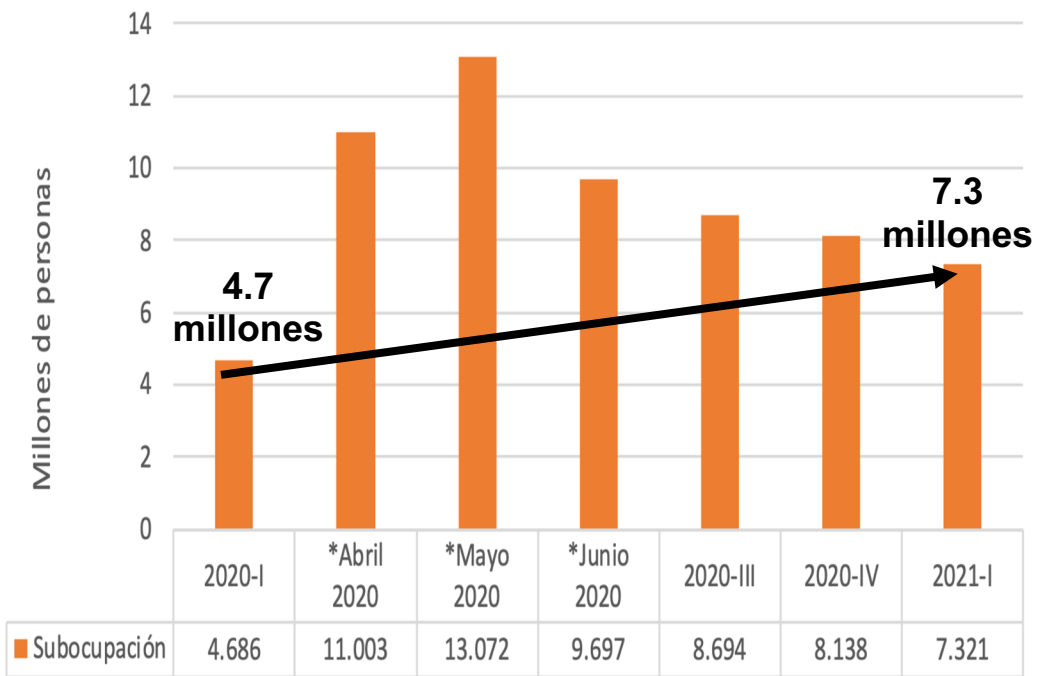
Nota: Desempleo incluye personas desocupadas y personas disponibles para trabajar

II) Impactos laborales de la pandemia

2.6 millones personas más trabajando “a medias” (subocupadas) a nivel nacional, en un año

Y 1 millón 61 mil más en la región Valle de México, en total, son 2 millones 81 mil

Subocupación 2020-2021



Personas subocupadas 2021 – I

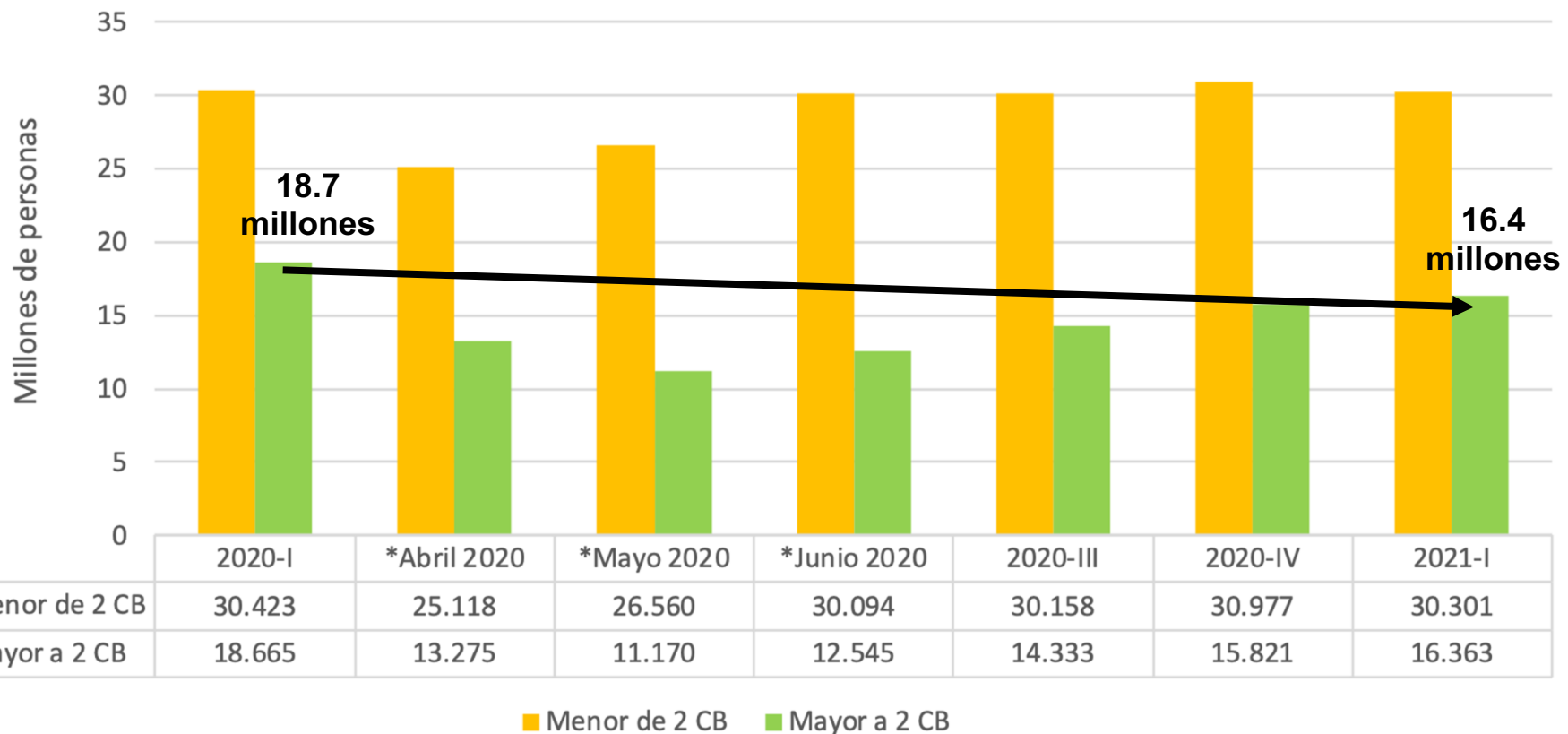
R Valle de México	2,081,090
CD MX	850,189
Edo Mex	1,230,901



II) Impactos laborales de la pandemia

- Se perdieron 2.3 millones de trabajos con ingreso mínimo suficiente, a nivel nacional

Ingreso laboral 2020-2021
(mayor y menor a 2 canastas básicas)



En la región **Valle de México**, mas de 3/4 de las personas ocupadas (77%) no ganan lo suficiente para cubrir el costo de la canasta familiar (2 canastas básicas)

Región / Estados	% de personas ocupadas con ingreso inferior a la canasta familiar (2 canastas básicas)
Región Valle de México	76.9%
CD MX	74.5%
Edo Mex	78.2%



III) Raíces estructurales del deterioro laboral

1. Círculo vicioso de la exclusión y la precariedad

Millones de personas sin trabajo o con trabajo precario presionan por conseguir empleo (oferta) y crean condiciones para reducir salarios y prestaciones

2. Empleos sin condiciones mínimas de defensa

	Sin contrato estable	Sin organización sindical
Nacional	52%	86%
Región Valle de México	50%	87%
CD MX	41%	88%
Edo Mex	55%	87%

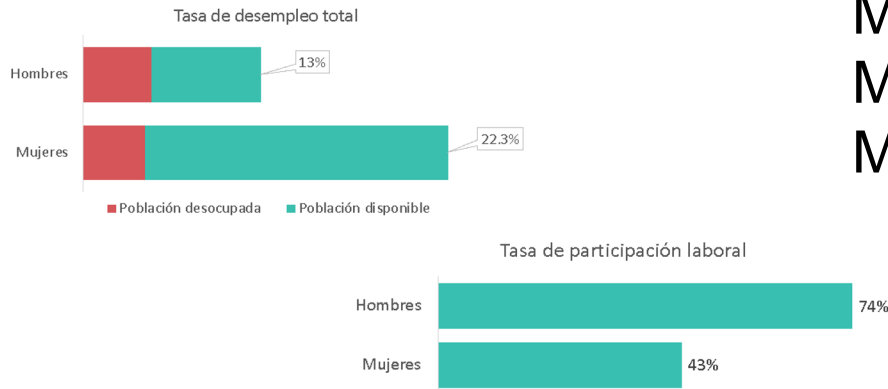
3. Modelo excluyente de seguro social

Esquema

- I. Semáforo de Trabajo Digno:
Nacional, Región Norte y estados región Norte
- II. Impactos laborales de la pandemia
- III. Raíces estructurales del deterioro laboral
- IV. Efectos del deterioro laboral**
Permanencia de la pobreza que afecta a la mitad de la población
Desigualdad laboral afecta a las mujeres y a jóvenes
La debilidad del mercado interno que frena la reactivación económica
- V. Bases para un nuevo paradigma económico y laboral
- VI. Próximos informes y próximos pasos

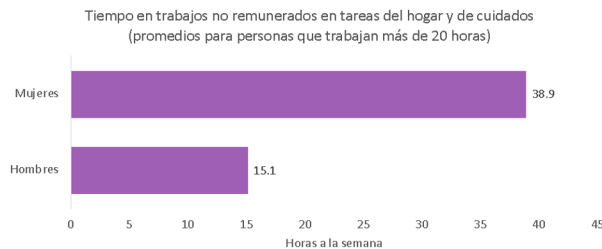


Las mujeres tienen casi el **doble** en desempleo y la **mitad** de participación laboral



Y aunque tengan trabajo remunerado, trabajan también otra jornada en labores domésticas y de cuidado

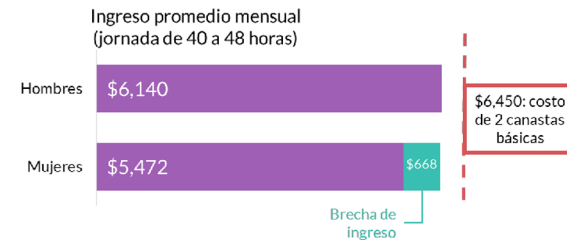
Doble trabajo



DESIGUALDAD DE GÉNERO

Las mujeres tienen:
 Mayor desempleo
 Menos participación laboral
 Menor ingreso que los hombres

Brecha salarial



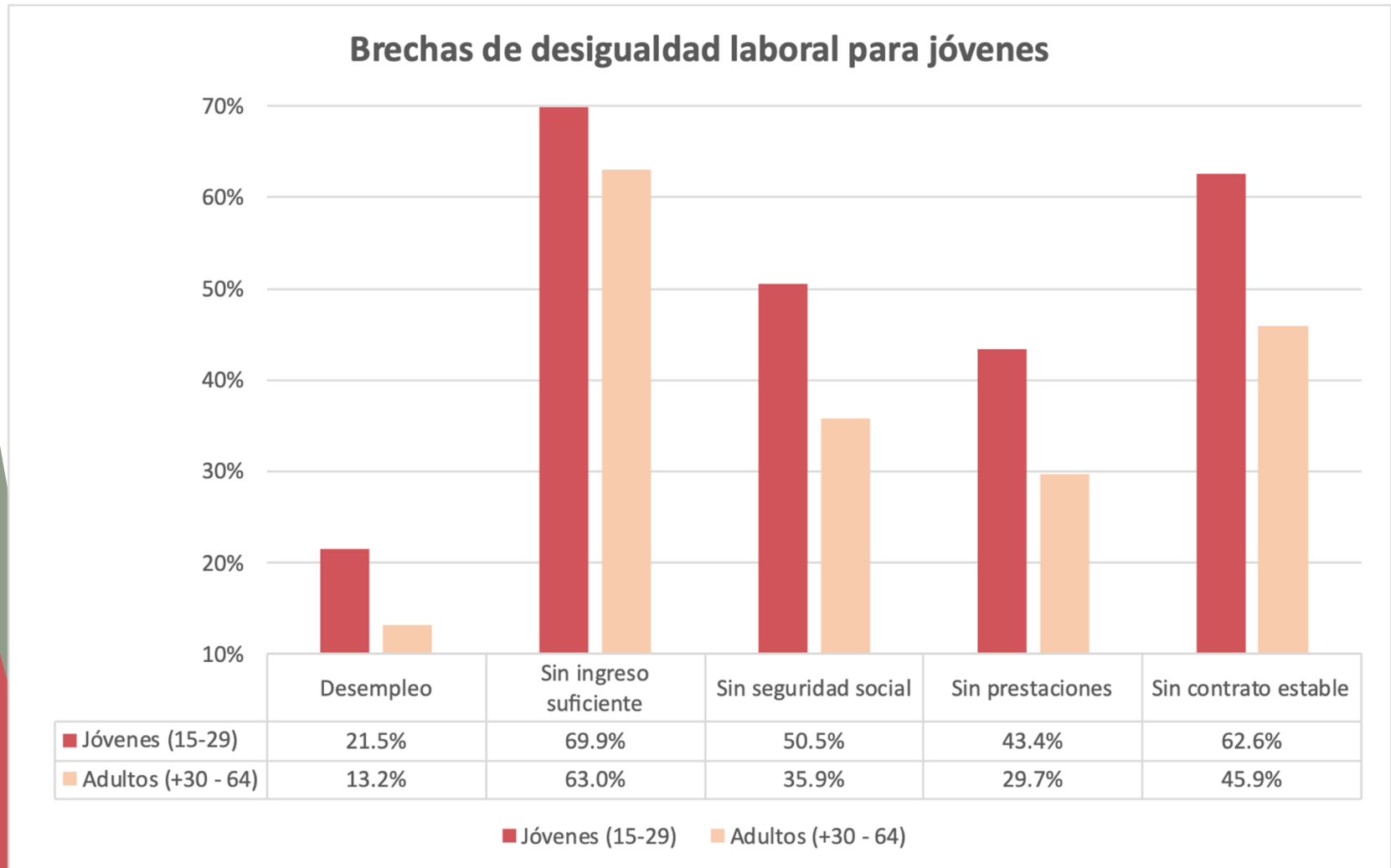
Las mujeres tendrían que trabajar **meses de 34 días** o **años de 13.5 meses** para alcanzar el ingreso promedio de un hombre.

Y necesitan **años de 14 meses** para alcanzar el costo de dos canastas básicas

Fuente: Reporte Barreras.
 Octubre 2020

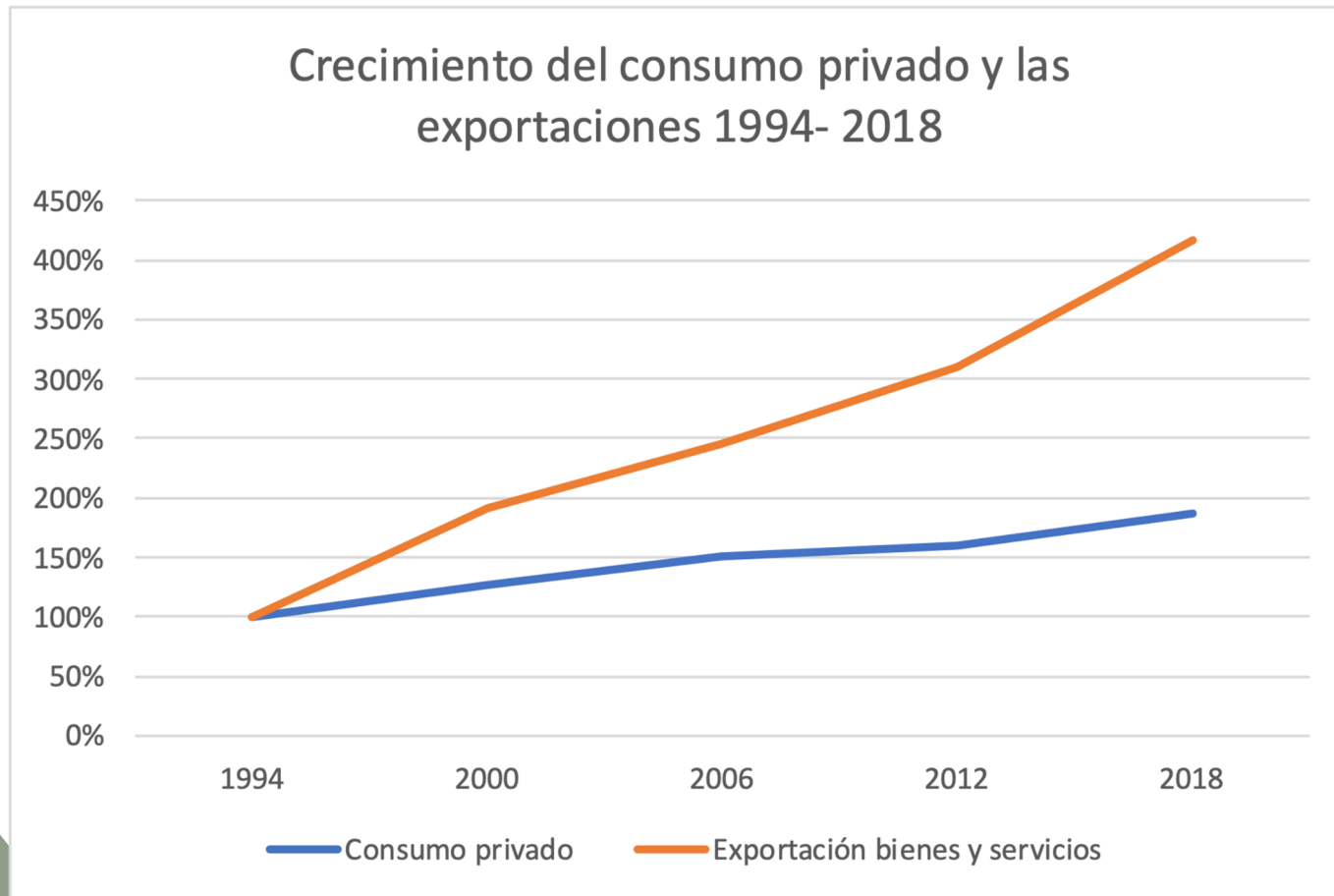
IV) Efectos del deterioro laboral

- Desigualdad para jóvenes: mayor exclusión y mayor precariedad



IV) Efectos del deterioro laboral

Debilidad del mercado interno y reactivación económica lenta e inercial. En 25 años las exportaciones se multiplicaron por 4 (417%) y el consumo interno creció sólo 89%



Esquema

- I. Semáforo de Trabajo Digno
- II. Impacto laborales de la pandemia
- III. Raíces estructurales del deterioro laboral
- IV. Efectos del deterioro laboral
- V. Bases para un nuevo paradigma económico y laboral**
- VI. Próximos informes y próximos pasos



Para pasar a **México al semáforo en VERDE**
Reordenar – Reestructurar el sistema laboral para
Dignificar el trabajo = Formalidad = Derechos laborales

Trabajo Digno para todas y todos

Es la vía para incrementar la riqueza nacional (crecimiento del PIB)

Y para distribuir la riqueza con equidad

Es hacer efectivo el derecho al trabajo de todas las personas

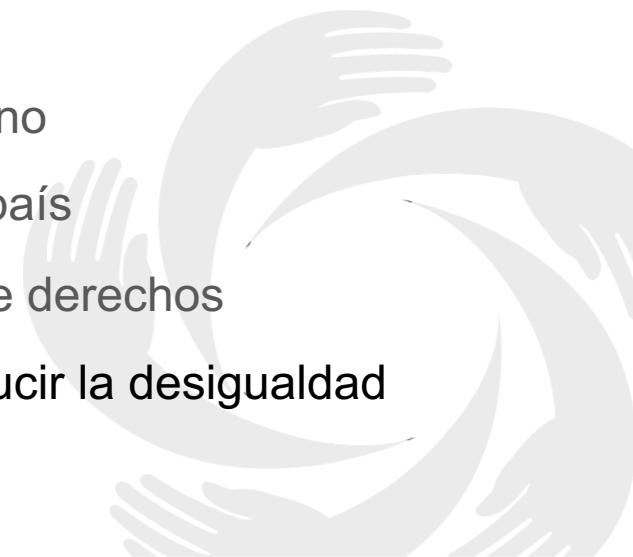
Es hacer efectivo el derecho a la salud y la protección social para
todas las personas

Es fortalecer el mercado interno

Es elevar la productividad del país

Es transformar a México en un país de derechos

Es la forma para acabar con la pobreza y reducir la desigualdad



V) Bases para un nuevo paradigma económico y laboral

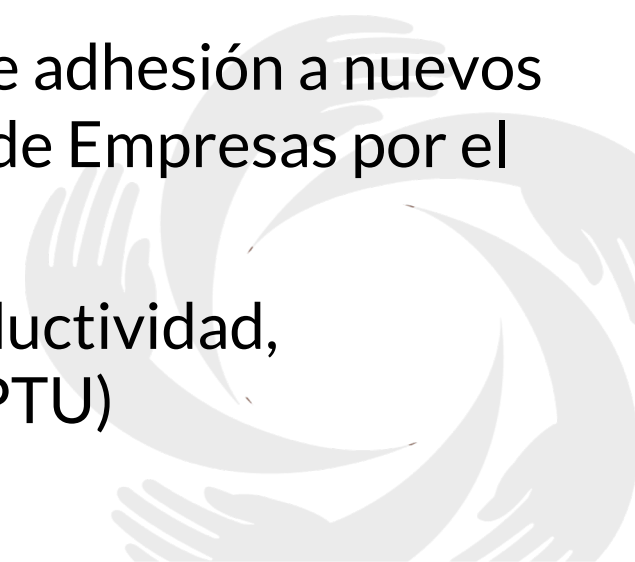
INCLUIR LOS DERECHOS LABORALES EN EL NÚCLEO DEL MODELO ECONÓMICO

1. Nueva política de remuneraciones hasta lograr salario digno
2. Garantías de defensa del trabajo efectivas
3. Nuevo modelo de protección social universal no encadenado al régimen laboral
4. Políticas efectivas para inclusión de mujeres y jóvenes

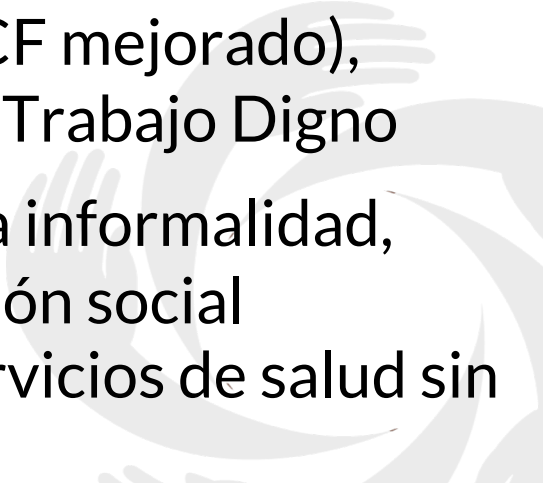


V) Nuevo paradigma laboral – Agenda inmediata

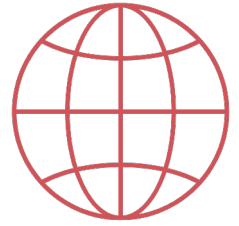
1. Plan multianual de recuperación gradual del salario mínimo
2. Acelerar la implementación de los mecanismos de defensa y garantía aprobados ya en la reforma laboral: nuevo sistema de justicia laboral, legitimación de los contratos colectivos, elección democrática de directivas sindicales y erradicación del *outsourcing* abusivo
3. Impulso a iniciativas empresariales de adhesión a nuevos estándares laborales (ej: propuestas de Empresas por el Bienestar, México Digno)
4. Nueva política de incentivos a la productividad, vinculada al “reparto de utilidades” (PTU)



V) Nuevo paradigma laboral – Agenda inmediata

5. Crear el “Covid-bono” o ingreso vital de emergencia para quienes perdieron su fuente de sustento durante la pandemia
 6. Aprobación del Sistema Nacional de Cuidados en el Senado con suficiente presupuesto para lograr cobertura universal de servicios de cuidado infantil
 7. Apoyo a la empleabilidad para jóvenes, dando continuidad y mejorando las becas (JCF mejorado), como propone la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno
 8. Acordar una ruta para cortar de raíz la informalidad, creando un nuevo sistema de protección social universal, iniciando por el acceso a servicios de salud sin depender del régimen laboral
- 

www.frentealapobreza.mx



/frentealapobreza



Acción Ciudadana Frente a la Pobreza



Acción Ciudadana Frente a la Pobreza



@frenteapobreza



@frenteapobreza

